

BASES LEGALES SORTEOS

INSTAGRAM – SAN VALENTÍN

OUTDOOR GLOBAL CORP, SL (en adelante RocRoi), con domicilio social en Moll de Ponent sn 08800 Vilanova i la Geltrú, NIF B42929778, con el objetivo de promover el conocimiento de sus experiencias *outdoor*, ha decidido organizar un concurso que se regirá por las siguientes bases

→ PRIMERA. - BASES DE LA PROMOCIÓN

I.Ámbito personal y territorial:

Con la finalidad de promover la imagen de RocRoi e incentivar y fomentar las visitas a su perfil de Instagram @rocroiadventure organiza un sorteo en la cual podrán participar todos los usuarios con cuenta de Instagram mayores de 18 años.

Quedan excluidos para participar en el presente concurso los menores de edad, empresas y empleados de RocRoi.

II.- Ámbito temporal: El sorteo durará desde el **8 de febrero hasta el 14 de febrero incluido.**

→ SEGUNDA. - MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la promoción, los participantes deberán:

1. Seguir a @rocroiadventure en Instagram.
2. Comentar el post en cuestión del sorteo mencionando a dos amigos.
3. Si comparten el post a *stories* las probabilidades aumentarán (si tu cuenta es privada envíanos captura de pantalla de los stories)
3. Se decidirá de manera aleatoria el ganador del sorteo.
5. El ganador se comunicará en *stories* el día 15 de febrero.

→ TERCERA. - PREMIO

El ganador del sorteo será premiado con una actividad RocRoi: Andorra: Aventura Gold en Grau Roig.

→ **CUARTA. - MECÁNICA DE CONCURSO**

RocRoi mencionará en una *Storie* el ganador y se pondrá en contacto con él por mensaje directo con las instrucciones a seguir.

RocRoi se reserva el derecho de solicitar el envío de la copia del DNI, como acreditación de la dirección y edad del mismo, a los efectos de remitirle el premio obtenido. Si en el plazo máximo de 5 días, a partir de la fecha de la publicación, el ganador no confirma ni acepta el premio, el premio se declarará desierto.

→ **QUINTA. - RECLAMACIÓN**

El período de reclamación de cualquier problema o eventualidad relacionado con la presente promoción finalizará transcurridos 30 días desde la finalización del periodo promocional.

→ **SEXTA. - ACEPTACIÓN DE BASES**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción aceptan sus bases. Asimismo, RocRoi se reserva el derecho de interpretación de estas bases y de resolver los aspectos no previstos en las mismas. Igualmente podrán ser anulados los participantes o el premiado que, por cualquier causa y a juicio de RocRoi puedan desvirtuar la finalidad creativa, de incentivo y estímulo que se pretende.

→ **SÉPTIMA. - EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

La Compañía organizadora queda exonerada de toda responsabilidad en caso de posibles pérdidas, deterioros, robos, retraso, mal funcionamiento de la red Internet, cualquier otra circunstancia e incorrecta transmisión de contenidos, que impida el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe, así como, a cualquier tipo de reclamación por la autoría sin consentimiento por parte de su titular respecto del material presentado por los participantes en la presente promoción.

→ **OCTAVA. - POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo 2016/679 General de Protección de Datos, informamos de que tratamos los datos personales que nos facilitas con la finalidad de gestionar tu participación en el concurso, poder contactar con contigo en caso de resultar ganador y entregar los premios que en su caso correspondan

En el plazo de 3 meses a contar desde la finalización de la acción promocional los datos de los participantes que no hayan resultado ganadores serán automáticamente destruidos. La base legal para el tratamiento de tus datos personales es la ejecución del servicio que nos has solicitado. Tus datos personales no serán cedidos a ningún tercero, salvo en aquellos casos en los que una norma legal así lo establezca. Tienes derecho a obtener confirmación sobre si en RocRoi. estamos tratando datos personales que te conciernan, o no. Asimismo, tienes derecho a acceder a tus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrás solicitar la limitación del tratamiento de tus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con tu situación particular, podrás oponerte al tratamiento de tus datos. RocRoi dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, puedes ejercer el derecho a la portabilidad de los datos, así como retirar los consentimientos facilitados en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Si deseas ejercer cualquiera de tus derechos puedes dirigirte a nosotros enviando una comunicación escrita a la dirección de correo electrónico a comunicacion@rocroi.com, o La solicitud de ejercicio de cualesquiera de tus derechos deberá ir acompañada de una copia de documento oficial que te identifique (DNI, carnet de conducir o pasaporte). Por último, te informamos que puedes dirigirte ante la Agencia Española de Protección de Datos y demás organismos públicos competentes para cualquier reclamación derivada del tratamiento de tus datos personales.

→ **NOVENA. - PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS**

La participación en el concurso de forma fraudulenta (uso robots, sistemas no manuales, hackeo, etc.) supondrá la eliminación automática de la participación en el concurso, sin derecho a cualquier premio que haya sido asignado en comisión de fraude o engaño.

→ **DÉCIMA. - FISCALIDAD**

A los premios de la presente promoción, les será de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas; el RealDecreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que sea prueba su Reglamento, así como sus modificaciones posteriores y normas de desarrollo. También les será de aplicación la Ley 25/2009, de 22 de diciembre de Modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio y la Ley 13/2011, de 27 de mayo de Regulación del Juego, así como las demás disposiciones concordantes dictadas en su desarrollo, por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil RocRoi la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante IRPF).

A efectos de la normativa citada, se hace constar que el premio no excede de 300 euros.

→ **DECIMOPRIMERA - ADMINISTRACION DE LA PROMOCIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INSTAGRAM**

La plataforma Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno la presente promoción de RocRoi, ni está asociada a la misma, por lo que el participante no tendrá ningún tipo de vinculación con la citada plataforma.

El usuario declara conocer que Instagram es una plataforma ajena al control de RocRoi y en consecuencia no se hará responsable por el mal funcionamiento de la Fanpage, falta de disponibilidad o la incorrecta transmisión de contenidos que impidan el normal desarrollo de su Fanpage por causas ajenas a la empresa.

RocRoi recuerda a sus fans que, tal y como informa Instagram en su Política de Privacidad, la información a la que puede acceder la aplicación es la que cada usuario haya definido en la configuración de su privacidad de su perfil de Instagram y siempre contando con el permiso previo del usuario al acceso a determinada información para prestar el servicio.

La participación en el concurso supone la aceptación de las Condiciones de Uso de la plataforma Instagram en donde se difunden.

Te recomendamos que leas detenidamente la Política de Privacidad de Instagram y las Condiciones de uso a la que podrás acceder a través del siguiente enlace:

<https://help.instagram.com/155833707900388>

→ **DECIMOSEGUNDA - DEPÓSITO DE BASES**

Las Bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página de:



www.rocroi.com

e-mail informació i reserves:

avetura@rocroi.com

+973 62 20 35

